



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-02454326-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Cursos y Seminarios - Luis FERNÁNDEZ.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora de Tesis y el Director Adjunto de Tesis, Dra. Stella Maris ALZAMORA y Dr. Néstor PELLEGRINO, respectivamente, del candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímico Luis Ángel FERNÁNDEZ, solicitan que se dé por aprobada a dicho aspirante la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios que para el Doctorado establece la reglamentación correspondiente, y

CONSIDERANDO:

Los cursos de posgrado, seminarios asistidos y dictados, presentaciones en congresos, publicaciones científicas y demás actividad que acredita el tesista, justifican plenamente la exención solicitada.

Por ello, de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo acordado en la sesión de fecha 26 de abril de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DAR POR APROBADA al aspirante al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímico Luis Ángel FERNÁNDEZ, la actividad que

en cuanto a Cursos y/o Seminarios establece la reglamentación correspondiente de Doctorado. -

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.